



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: ZARZAL, 10.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan de Marzo, Julio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atacado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

N.º 9 231

### A LAS SEÑORAS

Para su tocador se les facilita: jabón de oriza Legrand, jabón de familias; velutine Vard en cajas grandes, medias y pequeñas; velutine Charles Fay, aceite Seirep en frascos grandes, medios y pequeños; cosmóydr, agua aromática del parnaso, crema de nieve, polvos de fresa, melanogéne para tinter de pelo, dentífrico de Berro en frascos medios y chicos, elixir vegetal dentífrico anti-neurálgico, loción vegetal para preparar los cabellos á recibir la tintura, agua de Ninón para la sanidad de la piel haciendo desaparecer todo lo que moleste y la afe, la hay blanca y rosada, pomada táctica para impedir la caída de los cabellos y volverles su color primitivo, limas químicas para los callos, agua de joyeros para la limpieza del metal, papel para esquelos, devocionarios y otros libros religiosos, etc. y para los caballeros tintura única para teñir la barba sin preparación ni lavado, melanogéne para teñir el pelo y la barba, libros científicos y de legislación, novelas, papel y sobres, tintas, arenilas y otros artículos.

### Nuestra Señora de la Fuensanta

Cromos grandes á UNA peseta, grabados en acero pequeños á 40 ctmos. La cruz de las indulgencias á varos precios desde 6 ctmos. Calle de Zoco, núm. 5

### UN PAR GEMELOS

para campo, marina y larga vista, á los precios desde 4'50? DIAMANTES AMERICANOS, JUNTO AL PUENTE 14

ANTEOJOS de legítimo cristal de roca de primera, cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina, á 8 ptas. par. 1.000 al que prueba que no son los cristales tal como se anuncian.

Hay además gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina y larga vista.

Ligas metálicas, á 1 peseta. Acordeones, de 4 á 40. Albulos para retratos, de 4 á 15. Marcos, de 1'50 á 3. Lentes de aumento, de 1'50 á 10. Botonaduras de muelle norte-americano, de 2'50 á 14. Máquinas para hacer cigarrros, de 2 á 4. Juguetes, de 0'25 á 60. Bastones, de 1 á 15. Pendientes con piedra, bien montado el brillante fino, de 2 á 40. Sortijas, de 1 á 40. En este establecimiento están todos los géneros puestos á la vista con sus precios marcados. ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO. Junto al Puente. 10

### LA PAZ DE MURCIA

Ayer leerían nuestros lectores el artículo «La Crisis» que copiamos de un periódico de los que dispensaban su benevolencia al Gobierno.

Hay copiamos á continuación, de un periódico ministerial, «El Pabellón Nacional», unas noticias en las que son sabrosos los comentarios que dicho colega les pone. Dice así:

«Dice un colega:

«En Bilbao ha circulado la noticia de que el Gobierno se propone nombrar al general Salamanca Gobernador general de Filipinas.

«Nos resistimos á creer la exactitud de esta noticia.»

Y nosotros también.

Pero, así y todo, no fiamos mucho en que resulte falsa.

Porque esta clase de noticias se confirman generalmente.

«Leemos en un colega:

«El Sr. La Paliza, encargado de formular el expediente sobre la gestión de la administración de Cádiz, regresó ayer á Madrid, terminado su cometido, y hoy verá al Sr. Ministro de la Gobernación.»

El asunto ha entrado, pues, en el terreno de las componendas.

Y, como si lo viéramos, va á resultar que en Cádiz no ha pasado nada.»

Si así comenta un diario ministerial, ¿cómo lo haremos nosotros?

La luz eléctrica se hace paso, á pesar de los pesares. En el Casino pronto la tendremos y es indudable que con mas motivo se establecerá en el Teatro. Ahora lo que conviene es, que el Ayuntamiento estudie la cuestión y va el modo de que con gas ó luz eléctrica, estemos mejor alumbrados. Lo primero de que debe ocuparse es, si hay fundamentos racionales para rescindir el contrato con la empresa del gas, y si esta ha de indemnizar ó no al Ayuntamiento del alumbrado á que se comprometiera y del que el público no ha disfrutado; tendrá también que consultar el estado de las arcas municipales, para ver el modo y forma con que ha de pagar á la empresa, lo que moral y legalmente, le resultara en deber. Des-

pues vendrá el examen de la conveniencia de optar por la luz eléctrica, ó continuar con el gas, procurando mejorar las condiciones del contrato, tanto para obtener mas luz, como para que se nos dé con mas equidad, porque es notorio, que la que hoy tenemos á nadie satisface, saliendo bastante cara lo cual no se explica, cuando sabemos que la misma empresa ha hecho en otras partes rebajas en el precio de alguna consideración. Todo esto se lo decimos al Ayuntamiento en confianza, con la mayor reserva y sin ánimo de herir á nadie.

Prudente y comedido está nuestro ilustrado compañero «El Criterio» al hablar de la nota discordante que el público oyó con desagrado, en la noche del 12, en el certamen que el Ayuntamiento celebró en el Teatro Roma.

Nosotros, conformes con «El Criterio» deseamos se publiquen los informes del Jurado con las composiciones premiadas, para emitir nuestro juicio, censurando con hidalgía, todo lo que hallemos vituperable. Por lo pronto, tenemos que recordar el entusiasmo con que el público oyó lo que había merecido ciertas frases nada benévolas, ni convenientes, lo cual constituye contra estas, una protesta elocuente que debe satisfacer al agraviado.

Y por hoy... no decimos mas.

No fueron las palabras elocuentes y correctas del discurso pronunciado en el último certamen, las que produjeron cierta hilaridad en el público, y si el accionado que era demasiado vivo y con giros que demostraban digna cosa de la que sin duda alguna se propuso el orador. Pero está visto que con el calor y un público por demás impresionable, en vez de obtenerse justos y merecidos elogios lo que se recojen son moscas, cuyo aguijón se clava en el alma.

Hay mucha animación entre la gente joven de esta población para asistir á la feria de Lorca.

Dice «El Noticiero»:

«Ha llegado á nosotros el rumor, de que entre los varios proyectos que están en el airado y acarician algunos concejales, figura el de vender en pública subasta nuestro magnífico Teatro Roma, cuyo proyecto que está en embrión, es ya combatido dentro del Ayuntamiento.

¿Sabe algo de esto nuestro querido colega «Las Provincias» de Levante que en tiempos no remotos, acarició la idea que hoy está sobre el tapete?

Hable, que el público tiene derecho á saber la verdad.»

Ignoramos lo que hay sobre esto, pero no creemos conveniente la venta: los Teatros se tienen como los paseos, como carga y no como finca productiva por los beneficios que prestan, y si hoy, por las obligaciones que sobre el nuestro pesan, no puede aliviarse de cargas nuestro Ayuntamiento en favor de los contratistas, dia llegará en que libre de gabelas pueda y deba darle en mejores condiciones, sin especular.

Leemos en «El Noticiero»:

«El Alcalde de Ulea, famoso por sus trabajos electorales, ha remitido á la Delegación de Hacienda un largo memorandum justificando las razones que ha tenido para anular el contrato sobre los derechos de consumos.

Algo sabemos de ese contrato y de esa anulación de que oportunamente nos ocuparemos.»

En otro lugar publicamos un comunicado de nuestro querido amigo el Presidente de la Sociedad Balluga, por el que se ve que no ha prosperado el pensamiento honroso de los señores Solís y Pánsa; por para los compañeros que no les han secundado.

Por cuenta del Ayuntamiento del Pinatar se ha ingresado en la Caja de Instrucción pública el 3.º y 4.º trimestre de 1885 á 86, y estamos en el 187 á 88!!

### NOTICIAS

En Monóvar se han celebrado magníficas fiestas. La corrida de toros dejó satisfechísimos á los aficionados de la población y forasteros, que llenaban completamente la plaza. El diestro Sandalio Fandos, el Señorito, conquistó muchas palmas y cigarrros, matando cinco toros de Flores, que resultaron buenos y acabaron con los caballos de las cuadradas. El sexto toro si que fué malo, y tan huido, que á petición del público fué retirado al corral.

Anteayer se recaudaron en los diferentes fiolatos de esta capital 1,437 pesetas 52 céntimos.

Nuestro querido amigo particular D. Luciano Díez y Sanz se ha agraviado

mucho en su enfermedad. Le deseamos que la ciencia salve el peligro y verle pronto repuesto para tranquilidad de su apreciable familia y satisfacción de sus muchos amigos.

Víctima de la terrible enfermedad que llena de espanto y de dolor el hogar doméstico, ha fallecido á los diez y seis años de edad, el simpático joven D. Mariano Gil Bolarín.

Reciba la afligida madre, padre político D. Diego Gonzalo y estimable familia, nuestro mas sentido pésame.

Ha salido para su casa de Madrid, el Académico y distinguido pintor murciano D. Germán Hernández Amores, que ha residido entre nosotros la temporada de feria.

Continúa enfermo de algún cuidado nuestro antiguo amigo D. Emilio Bojart Octavio de Tolado, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Nuestro particular amigo el Diputado á Cortes D. Antonio García Alix, tiene á sus hijos enfermos, aunque no de cuidado, y por esta razón no ha podido regresar á Madrid. Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la salud de unos seres tan queridos, y que nuestro amigo recobre su tranquilidad interrumpida por tan sensible suceso.

Ha sido nombrado director gerente del ferrocarril de Murcia á Granada, el ilustrado ingeniero Mister Nile Kenneday, que ha desempeñado el mismo cargo en la línea proyectada de Béjar á Garrucha.

Anteayer se enterraron en el cementerio de N.º Sr. Padre Jesús, de esta ciudad, los cadáveres de 4 adultos y 1 párvulo.

El cuadro de San Pablo, que ha figurado sin firma en la exposición de pinturas, es original de un joven de 16 años, natural de Mula, cuyo nombre es D. José Pomares.

Nuestro colega «Las Provincias» se lamenta, con razón, del excesivo número de colonias agrícolas que se vienen concediendo en esta provincia.

El infeliz que fué encontrado ahogado en la acequia Mayor, vivía en la parroquia de San Andrés y se llamaba Antonio Almela.

Se halla ya completamente restablecido de su enfermedad el canónigo de la Catedral de Orihuela, nuestro amigo D. José Ayuso.

El R. P. Manuel López y Gómez, Escolapio en Yecla, se halla gravemente enfermo.

Anteayer tarde en el arsenal de Cartagena al cruzar el puente situado frente al almácen general, cayó al agua una señora, que fué extraída inmediatamente por un arrojado marinero, sin que por fortuna haya tenido que lamentar mas que el susto natural.

Hoy deben llegar los toros colmarenos que se han de lidiar en la nueva plaza.

El encierro se efectuará mañana noche.

El despacho de localidades está establecido en la calle de la Platería 77.

El Sr. Gobernador civil salió ayer nuevamente para Cartagena.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Para la próxima temporada de riñas de gallos, hay ajustadas según nos asegura un aficionado, veinticinco riñas á quinientos reales una y dos mil á mayores.

Estas apuestas están pactadas entre el Sr. Vizconde de Huerta y D. José Bernabou.»

Hay gran animación por asistir á la corrida del domingo: la empresa ha tenido muchos pedidos de localidades desde antes de anunciarla. Hay fundadas esperanzas de que relativamente dejará mas satisfechos á los aficionados que las anteriores.

Debe ser una broma de «El Criterio» el decir que en un café cantante se va á fundar una sociedad que se titulará Ateneo Murciano.

Por la Junta de clases pasivas le ha sido concedido el retiro á los señores siguientes:

Al comandante de la guardia civil D. José Rodríguez con el haber mensual de 360 pesetas.

Al alférez de carabineros D. Juan Corvalán con 107 pesetas 25 céntimos mensuales.

Al capitán de infantería D. José Rabadán con 360 pesetas mensuales.

Al sargento de la Guardia Civil José Serrano con 45 pesetas al mes.

Al sargento del mismo cuerpo Francisco Monte-Rubio Hernández con 68 pesetas 75 céntimos al mes.

Al carabinero Juan Gómez con 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

Al de igual clase José Gratuita con el mismo haber.

Al de igual clase José Rodríguez con el mismo haber mensual que los anteriores.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el concepto de consumos los ayuntamientos de Alcantarilla y Cieza 1,221 pesetas y 1 750 respectivamente.

También el Ayuntamiento de Albuñete ha ingresado en las arcas del Tesoro 237 pesetas por el impuesto de cédulas personales.

Han sido detenidos por la guardia civil en Moratalla dos jóvenes de 20 años el y de 18 ella que se fugaron de la casa paterna.

A los Sres. D. Antonio Lasheras don Manuel Coloma y D. Francisco Moreno se ha dispuesto por real orden de las devolvían á cada uno 500 pesetas de las 1.500 que ingresaron en Tesorería como redención del servicio militar.

Se nos dice que en el Casino se están haciendo las obras para la instalación de la luz eléctrica.

Nuestro apreciable amigo D. Fernando Verdú ha sido nombrado por el cabildo eclesiástico, Maestro de capilla honorario de la Catedral de esta ciudad. Felicítamos al Sr. Verdú por esta merecida distinción, y al cabildo que la ha concedido.

Algunos amigos creen que es demasiado pobre la luz que alumbraba de noche la hermosa fachada del teatro de Roma y que pudieran dotarse de doble llama los dos faros que hay en ella, nosotros creemos que debían ser, por embellecimiento y por mas alumbrado, candelas de tres brazos y tres luces.

De los asociados que componen el Consejo de la Cooperativa de Empleados, se reunieron ayer los siguientes: D. José Goyueta, D. José Ledesma, D. Amalberto Martínez, D. Salvador Sala, D. Carlos Billosier, D. Federico Galtrán, D. Gaspar de la Peña, D. Raimundo Ruiz, don Miguel Giménez Baza, D. José María Ego, D. José Fuyrán, D. Germán Andreu, D. Mariano Paisá, D. José Antonio Bernámez y D. José Tortosa.

Dúas cuenta de varias comunicaciones de la directiva: una poniendo en conocimiento del Consejo, que habían sido designados para la liquidación de las obras hechas en la plaza de toros, los Sres. D. Justo Millán, don Ceferino Icabalaza, D. Pedro Soler y Acaña, y D. Rafael Corral, á los cuales se segregaron por el Consejo los Sres. D. Germán Andreu, D. Alejandro de Martínez y D. Gaspar de la Peña Rodríguez.

Para la comisión inspectora del mes corriente, quedaron designados don Enrique Clavijo, D. Raimundo Ruiz, D. Pedro Parra, D. Luciano Díez y D. Federico Gómez Corina.

Además quedó bien visto por el Consejo que se den dos corridas de toros la víspera y el dia del Corpus del año que viene, y que si encarguen de prepararlas los mismos que han entendido en las últimas, Sres. Cayuela, Fontes, y Ruiz. El arriendo de la plaza para las novilladas quedó asimismo sancionado.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos de la villa de Abanilla.

Hoy deben haberse visto en la Audiencia tres causas por hurto, rapto y lesiones, siendo abogados defensores los letrados Sres. Garcerán y Baño.

En Pacheco ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto que en medio de la plaza de aquel pueblo fusió á un atrevido can que lo hacía frente.

### COMUNICADO

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 15 de Septiembre de 1887.

Muy señor mío y apreciado amigo: En el núm. 9,298 de su estimable periódico he visto un suelto en el que se afirma que los derechos devengados por el Excelentísimo Ayuntamiento, por la ocupación de la caseta que en la feria ha tenido la Sociedad Balluga, para allegar recursos con que contribuir á la erección de un monumento al insigne Cardenal, se cubrirían por medio de una colecta entre los Sres. Concejales á propuesta de los Sres. Solís y Pánsa.

Ayer se abonaron los referidos dere-

chos por la Sociedad que tengo el honor de presidir, segun carta de pago que obra en nuestro poder, y como quiera que son partida de data en las cuentas que se están formulando y que oportunamente se remitirán á V. y demás periódicos locales por si se sirven publicarlas ruego á V. haga público nuestro agradecimiento á los señores Solís y Pánsa por su alteza de miras, y depure la verdad de los hechos para evitar equivocaciones y comentarios.

Con este motivo y anticipándole las gracias mas expresivas su ropite de V. suyo affmo. amigos s. q. b. s. m., José Fuyrán.

### SECCIÓN OFICIAL

#### Edicto de Subasta.

D. Mariano Ríos Guillomón, Comisionado ejecutor de apremios del partido de Guadalupe.

Hago saber: Que en providencia del dia de la fecha, se ha acordado por el Sr. Alcalde de esta capital, proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se dirán, contra quienes me hallo procediendo como primeros contribuyentes por el concepto de contribución territorial correspondiente á los años 1876 á 1882 ambos inclusive, y en su vista tendrá lugar el primer remate en el local de las Salas Consistoriales de esta población á los veinte dias de aquel en que aparecérá inserto en el «Boletín oficial» á las diez de su mañana, cuyos bienes con la valoración que se les ha dado son los que á continuación de este edicto se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse y así bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta. Advertiendo que en el remate servirá de tipo el importe de la capitalización, admitiéndose posturas solamente por las dos terceras partes con arreglo á lo prevenido en la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

Murcia 15 de Septiembre de 1887.—El Comisionado, Mariano Ríos.—V.º B.º, El Alcalde, Pagan.

N.º de orden	Nombres de los contribuyentes	Ptas.
7288	D. Juan Cano Gil Una casa en Guadalupe, calle de S. Antonio núm. 6, que linda por la derecha entrando D. Antonio Martínez Gómez, izquierda D. Felipe Ortín Capel, espalda D. Antonio Baza y frente calle de su situación; es de planta baja, capitalizada en seiscientas veinte y cinco pesetas; es dueño en la actualidad D. Francisco Rabadán Sánchez.	625
7421	D. Mariano Ruiz Hernández. Una casa en Guadalupe calle de S. José núm. 4, de planta baja, y linda por la derecha entrando D. Francisco Capel Díaz, izquierda D. Juan Canuto San Nicolás San Nicolás, espalda don Cayetano Sanchez Reyes y frente calle de su situación, capitalizada en seiscientas veinte y cinco pesetas, resultando con un censo de cuatro celemines de trigo anuales, á la Sra. Marquesa de Corvera.	625
7265	D. Isabel Guillén Una casa en Guadalupe, calle de Guadalupe núm. 28, de planta baja y linda por la izquierda D. José Antonio Díaz Villaseca, derecha D. Blas Martínez Rosell, espalda D. José Antonio Díaz y frente calle de su situación, aparece con un censo de dos celemines y medio de trigo anual á la Sra. Marquesa de Corvera, capitalizada en mil pesetas 1000	
7483	D. Segundo González Una casa en Guadalupe, calle del mismo nombre sin número y junto al núm. 33, de planta baja, y linda por la derecha don José Vicente San Nicolás, espalda D.ª Josefa Hernández Martínez, frente calle de su situación é izquierda D. Juan Guillén Díaz, resulta con un censo de un celemin y medio de trigo anual á la Sra. Marquesa de Corvera es dueño en la actualidad D. José San Nicolás García, capitalizada en cuatrocientas setenta y cinco pesetas.	475
6745	D. Antonio Ríos Hernández Una casa en Guadalupe, calle de S. Antonio núm. 12, de planta baja, y linda por la derecha D. Pedro Gómez Ruiz, izquierda D. José Antonio Nicolás Hernández, espalda D.ª M.ª Antonia Navarro Manzanera y frente calle de su situación, siendo dueña sus hijas Maria Antonia y Dolores Ros Noguera; tiene un censo de seis celemines de trigo anual á la Sra. Marquesa de Corvera, capitalizada en quinientos setenta y cinco pesetas.	575
7464	D. Prudencio Ruiz Una casa en Guadalupe, calle del mismo nombre núm. 16, de planta baja, y linda por la derecha D. Francisco Sánchez Rabadán, izquierda D. Gaspar Gómez Gil, espalda D. Juan Guerrero y frente calle de su situación;	

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Gómez Pérez de la mitad del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Huelva por atentado contra un agente de la autoridad.

Idem á José Ejeide Gárate de la mitad de la pena de veintinueve meses de prisión correccional, á que le condenó la Audiencia de San Sebastian por el delito de disparo de arma de fuego.

Hacienda.—Real orden declarando que el calzado de yute debe adeudarse por la partida 129 del Ateneo, con el abono de 30 á 50 por 100 por el cosido.

Otra mandando que los papeles de oro, comprendidos en la partida 20 de Aranceles, deben adeudarse sus derechos y conduccion de los papeles que los envuelven.

Otra modificando las condiciones de habilitacion del muelle de Puerto Real (Cádiz).

Otra determinando cuáles aduanas merecen premio y á cuáles hay que exigir responsabilidad por Memoria de valoraciones para 1886.

Otra confirmando un fallo de la Junta arbitral de Sevilla en el expediente de adeudo de unas alforbras de coco.

Gobernacion.—Real orden mandando que no proceda resolver, por haber transcurrido el plazo legal, en el expediente de suspension de Ayuntamiento de Ruano (Caceres).

Fomento.—Real orden mandando adquirir 100 ejemplares del Diccionario Castellano Latino de D. Manuel Jimenez Lomas.

NOTICIAS GENERALES.

En Córdoba se ha suicidado un comerciante de Granada, arrojándose por el balcon de la fonda Peninsular.

En Tarragona se ha suicidado un sujeto tomando una disolucion de fosforos, por haberse marchado del hogar doméstico su mujer.

Anoche se comentaron mucho las declaraciones hechas por el Sr. Gonzalez Olivares en el Congreso ante varios periodistas acerca de las irregularidades de Cuba y de los últimos sucesos ocurridos en la capital de aquella Antilla.

El Sr. Gonzalez Olivares reserva para las Cortes la defensa de su conducta y la exposicion de sus agravios.

Estos son muchos y muy honrosos segun dice un colega; los hay de carácter personal, puesto que manifiesta una gran confianza y amistad entre el y el capitán general interino y los hay que alcanzan á la dignidad de alto puesto que desempeñaba.

Afirma el ex intendente que en varias ocasiones instó al general Marin á girar de comun acuerdo una inspeccion minuciosa á todas las aduanas, seguro, como estaba, de que su competencia y conocimientos en el ramo conseguirian un esclarecimiento difícil á la gente profana.

El general Marin fué siempre aplazando este asunto, diciendo que la cesacion del bandolerismo le preocupaba sobre todas y absorbia su tiempo y su atencion.

Más aun, añade el Sr. Olivares: que varias veces puso el cargo á disposicion del ministro de Ultramar y pidió que si lo creia acertado enviara otro intendente, fundándose en la baja de la renta de aduanas, hecho que atribuye á la menor importacion, si más bajo adendo á consecuencia de la ley de relaciones comerciales y á la situacion precaria de la isla de Cuba, cuyo estado financiero sólo es comparable al del año 1884.

Después de esta actitud se considera agraviado en presencia del hecho de haberse precipitado de él para ocupar militarmente la aduana, emargando la inspeccion á dos funcionarios públicos enemigos personales suyos, y que habían sido declarados cesantes por su propieta.

Cree que hecha la inspeccion por él, se habria conseguido más, como tiene acreditado en el descubrimiento y persecucion de varias irregularidades. No deja de ser desprecisa, no sólo para la persona, sino para el car-

go, la disposicion tomada tan ad irato, y entiendo que solo se descubrirá la mala fé de algún otro comerciante, pero nada que ni de cerca ni de lejos desdora su buen nombre.

Manifiesta lo fácil que le habria sido halagar los sentimientos del vulgo atropellando sin tón ni són á una porcion de empleados, y dando palos de ciego para ganar dictado de severo; pero estima poco serios y justos tales procedimientos, y al cabo, nada eficaces.

Por su parte, solo ha reprimido y castigado á aquellos de cuyas immoralidades tenia pruebas ó indicios muy positivos.

Respecto á la inmoralidad en Cuba, afirma que nunca ha sido menor que ahora; avienta, dice, formándose una rube, se amontonaban las pasiones y las protestas, y una vez que ha estado la tempestad, á la actual administracion le ha tocado ser la punta del pa' reyo donde han ido á dar todas las chispas.

«Pero qué inmoralidad patente se puede echar en cara á los actuales empleados, añade. «A caso en nuestro tiempo se ha hecho la falsificacion de abramientos, el desfalco del Tesoro que subió á 800.000 pesos, la falsificacion de los bonos que llegó á un millon de duros, y la monstruosa falsificacion de la Denda, que pasa de cinco millones de pesos y que habria llegado á lo infinito si yo no la hubiera descubriendo y perseguido?»

En términos de Vall de Ebro (Alicante), desazogó ayer una tormenta que ha destruido por completo los sembrados.

En Zaragoza se ha hecho una manifestacion pacífica, pidiendo al Gobierno que continúen las obras del canal de Tamarite que tanta importancia tiene para aquella region.

En Leon se ha celebrado un consejo de guerra contra dos guardias civiles del puesto de Domingo Florez, acusados de abusos cometidos con un jóven que se dirigia de un pueblo á otro.

El fiscal pedia para los procesados la pena de cadena perpétua, pero el tribunal les ha impuesto seis meses de arresto, sirviéndoles de abono la mitad del tiempo que llevan detenidos.

Con motivo de la reciente botadura de los buques de guerra Alfonso XII y Mac-Mahon, el primero de hierro y el segundo de acero, construidos en el primero de nuestros arsenales marítimos, se ha publicado una curiosa estadística de los buques construidos en las gradas del astillero del Ferrol desde 1750 á 1887, que á continuación publicamos porque la juzgamos muy curiosa é importante.

Buques construidos desde 1750 á 1887 en el Ferrol:

Navios. Oriente, Eolo, Magnánimo, Aquilón, Neptuno, Serio, Gallardo, Petroso, Brillante, Arrogante, Vencedor, Conquistador, Glorioso, Guerrero, Héctor, Soberano, Dicho so, Monarca, Diligente, Triunfante, Campeo, San Julian, San Isidro, San Pedro Apostol, San Pablo, San Gabriel, San Eugenio, Miño, Concepcion, Castilla, Santo Domingo, San Felipe, San José, Santa Ana, El Salvador, San Leandro, San Telmo. Europa, Intrepido, Reina, Luisa, Monarca II, Montañés, Neptuno II, Argonauta, Hervo, Rey Francisco de Asis.

Fragatas: Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen, La Asuncion, Santa Perpétua, Santa María la Cabeza, La Magdalena, Santa Margarita, Santa Marta, Santa Dorotea, Santa Clara, Santa Leocadia, Santa Escolástica, La Graña, Santa Sabina, Nuestra Señora de Loreto, Santa Rosa, Nuestra Señora del Pilar, Santa Elena, Santa Tecla, Santa María, Nuestra Señora de la Paz, Santa Leocadia 2.ª, Santa Teresa, Santa Catalina, Palaa, Juno, Tetis, Pomo na, Flora, Medea, Prueba, Lealtad, Iberia, Restauracion, Bailén, Berenguela, Blanca, Lealtad 2.ª, Resolucion, Tutuan (blindada), Almansa y Sagunto (blindada).

Urcas: Nuestra Señora de Monserrat, Santa Amalia, Santa Inés, Santa Rita, Anunciacion, Visitacion, Presentacion, Santa Librada, Cargadera, Ferricleña, Aurora y Niña.

Corbetas: Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Atocha, Santa Catalina, Cazadora, Diligencia, Fuente, Indagadora, Circe y Santa Lucía.

Bergantines: Nuestra Señora de la Pastoriza, San Leon, Ligero, Guerve, Pájaro, Golondrina, Palomo, Galgo, Amistad, Trucha y Alcedo.

Goletas: Santa Matilde, San Lesmes, Vigilancia, Defensor, Carlota, Brava, Alarma, Cautela, Santa Teresa 2.ª, Narváez, Rosalia y Caridad. Vapores: Jorge Juan, D. Antonio Ulla y Narváez.

Paquebotes: Marte, San Fernando, San Pio, San Gil, San Roque, San Jacinto y San José.

Balandra: Golondrina, Trucha Nuestra Señora de Atocha, Santa Natalia, Santa Irene, Gallega.

Bombardas: Santa Ursula, Santa Casilda, Santa Rosa de Lima.

Quechemarin: Cazamar.

Cruceros: Navarra, Reina Cristina, Isabel II, Alfonso XII, los tres últimos de hierro.

Cañoneros: Paz, Eulalia, Concha, los tres de hierro; Salamanca de madera, y Mac-Mahon de acero.

Batería flotante: Duque de Tetuan.

Resumen: 46 navios, 42 fragatas, 13 urcas, 9 corbetas, 11 bergantines, 4 cruceros, 13 goletas, 3 vapores, 5 cañones, 7 paquebotes, 7 balandras, 4 bombardas, un quechemarin, 12 lanchas cañoneras, 6 faluchos cañoneros y una batería flotante.

Total: 174 buques de todas clases. Por estos datos fácilmente se deduce lo mucho que en España puede hacerse para la regeneracion de nuestra armada.

Subastas.—El 26 actual se verificará en la Direccion de la Denda la adquisicion de títulos y residuos al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, disponiéndose al efecto de 616.795'57 pesetas.

En una cueva de Algeta, ha ocurrido un hundimiento, quedando muertas dos mujeres que habia dentro extrayendo arena.

En la plaza de toros de Almería ha ocurrido un monstruoso accidente con motivo de una corrida de becerros preparada por el granjeo de cocheros.

Mas de 8.000 entradas se habian repartido gratuitamente; pero aun no tenían bastantes los aficionados.

Un grupo de granujas prendió fuego á la puerta de entrada de los tendidos de sol, y por ella penetró una avalancha, hasta que un oficial de la Guardia civil consiguió que se cerrase otra vez la puerta y pidió que llegara la fuerza que habia en el cuartel, pues una turba de chasqueados comenzó á arrojar piedras dentro, desde la rambla de Belen, hiriendo á varias personas que estaban en los tendidos, entre ellas al conocido pastor Manuel Valecazar, que tuvo que hacerse la cabeza con un pañuelo.

El gobernador mandó que las guardias de la plaza, custodiadas por los agentes municipales y la Guardia civil, quedasen abiertas para que saliese quien lo tuviese por conveniente, y que no se admitiese á nadie mas.

Entonces salieron mas de trescientas personas, en su mayoría del sexo femenino, entre las cuales habia algunas señoras con las mantillas rotas.

En la cuesta da Peña voló hace pocos días la diligencia que habia salido de Ontaneda para Renedo á consecuencia de haberse roto el tornio; varios viajeros resultaron con contusiones graves y uno de ellos con las piernas fracturadas.

Vuelve de nuevo la prenea francesa á ocuparse de la cuestion referente á la señorita Martinez de Campos.

El Sr. Ruben Donaden, desfacedor de los matrimonios de dicha señora ha vuelto á París, convencido, según él dice, de que la novela de Mielvaque y doña Mercedes tendrá pronto un desenlace que no preveia ninguno de los dos enamorados.

Parece que se adivina por ciertos síntomas que la señorita Martinez Campos comienza á alarmarse por las dificultades que surgen contra su casamiento; que Mielvaque procura cuidadosamente que no entre en la casa ni un solo periódico que hable de su aventura, y que esto es causa de que entre ambos amantes haya explicaciones bastante vivas.

Entretanto, las personas que los acompañan pasan agradablemente el tiempo, según dice el Sr. Rubau, al cual dejamos la responsabilidad de sus afirmaciones.

La señorita Martinez Campos, dice su apoderado, es rica; posee mas de 20.000 duros de renta, y por esto, sin

duda, todos los amigos y parientes de M. de Mielvaque han formado en torno de ella una colonia donde nadie se aburre. M. Pascal, después de su destitucion de empleado en la Cámara, ha ido, en compañía de su mujer, de su hija y de una doncella, á reunirse con la señorita Martinez Campos. Parece que todos se afanan por ver cuál de ellos pone más en preña su imaginacion para procurar distracciones á doña Mercedes. Visitas á las iglesias, á los almacenes, á los monumentos, á los teatros, etc, nada hay que se olvide; pero estoy con venido de que el día en que ella comprenda el papel que está desempeñando, volverá al redil.

El Sr. Caso ha escrito, á propósito de este negocio, una carta que publicó hace días un periódico de París, carta que contiene tales afirmaciones contra el Sr. Rubau, que éste se ha creído obligado á intentar contra el Sr. Caso un proceso por difamaciones, proceso que ha de fallarse en breve en el tribunal correccional.

Un telégrama de Lérida participa que en el pueblo de Vansa una tormenta acompañada de un fuerte pedrisco, arrasó los sembrados del distrito.

Poco después arreció de tal modo, que á las dos horas se llevó la corriente de las aguas parte de las tierras y tres casas, dejando casi destruidas otras cinco. Las pérdidas son de gran consideracion. Se cree no hayan ocurrido desgracias personales.

Un suscriptor de El Dia dice en una carta dirigida á nuestro colega acerca de los vinos que la vinicultura debe pedir y el Gobierno conceder.

La inutilidad del alcohol impuro. El castigo del expendedor de vino ó licor artificial vendido como natural.

La rebaja de las tarifas de ferrocarriles, y la rebaja ó la supresion de los derechos de consumos.

Pero, aun después de conseguido, no crean los vinicultores, dice el citado vicultor, que se remediará del todo su precaria situacion.

Hay un exceso de produccion en España para lo que consumimos y exportamos. Agréguese á la nuestra la de Argel, de Italia, de Hungría, de Rumania, de Dalmacia y de los inmensos despoblados de America y Australia.

Providencialmente han sido descubiertos los autores de un misterioso crimen cometido en Casabermeja hace diez años, sin que la justicia pudiera dar con ellos. Una mujer, á quien su marido estaba apaleando, exclamó: —Ten lástima de mí, y no me vayas á aseinar como al otro...

La oyó un guardia civil; dió conocimiento á su jefe, y detenido el esposo apaleador, confesó que, en efecto, él y otros dos individuos, que ya han muerto, mataron á un hombre en una era hace diez años, infringiendo veintitantos puñaladas.

En la iglesia de El Ciego se ha cometido un crimen horroroso: cuando se estaba celebrando la misa, entró un jóven y dió una tremenda puñalada á otro por la espalda.

El agredido falleció al día siguiente, y segun parece, el agresor al conocer su victima, manifestó que se habia equivocado, matando por equivocacion á distinta persona de la que se proponia matar.

En el arsenal de Cartagena fue lanzado ayer al agua el crucero de primera clase de hierro Reina Mercedes.

El nuevo buque, que viene á aumentar el núcleo de nuestras fuerzas navales, tiene 84'80 metros de eslora, 13'20 de manga y cinco de calado medio.

El desplazamiento se eleva á 3.090 toneladas, y la fuerza indicada á 4.800 caballos. Tendrá aparejo de goleta de tres palos.

La velocidad se calcula en 16'7 millas por hora.

Llevará cinco tubos lanza-terpedos; seis cañones Hontoria en los reduetos y á las bandias; tres Hotchkiss de tiro rápido de 57 milímetros en la toldilla y en el castillo; cuatro ametralladoras del mismo sistema, distribuidas además por el puente; dos cañones de tiro rápido Nordenfellt, dos ametralladoras Hotchkiss, dos cañones Hontoria y dos ametralladoras Nordenfellt para los botes.

S. M. la Reina continúa en Bilbao, aquejada por un dolor neurálgico, si bien no ofrece carácter alguno de gravedad; por este motivo se han aplazado los festejos hasta que pueda salir de Palacio.

Con respecto al itinerario que S. M. ha de seguir en su viaje, se dice, y aun se dá como cierto, que de Bilbao marchará la corte á Pamplona, donde permanecerá dos días; después regresará á San Sebastian con objeto de hacer pequeñas expediciones á Aranzazu y otros puntos, partiendo, en fin, para Madrid, aunque con propósito de detenerse en Vitoria, y tal vez en Burgo y Valladolid.

El viaje á Zaragoza no se realiza por ahora, segun puede colegirse por el telegrama que el presidente del Consejo de Ministros ha dirigido al gobernador de aquella provincia, y que dice:

«Siendo imposible de todo punto que S. M. la Reina visite ahora á Zaragoza, ruego á V. E. se sirva evitar la anunciada venida de la comision de ese Ayuntamiento, evitándose una molestia sin resultado y al Gobierno un disgusto al no poder acceder á una pretension que tan bien se armoniza con sus sentimientos.

«Este viaje se realizará, sin duda, cuando la Reina vaya á inaugurar la Exposicion de Barcelona, deteniéndose algunos días en Zaragoza.»

En ocasion de estar dos jóvenes jugando con unos paquetes de pólvora estallaron estos, causándoles graves quemaduras en la cara y manos.

En el Ayuntamiento de Lucena ha ocurrido un alboroto entre varios empleados del Municipio y algunos contribuyentes, resultando dos de estos heridos.

Entre los ingleses convertidos últimamente al catolicismo, se hallan siete señores del Consejo secreto ó Gran Consejo, 38 senadores, 82 diputados, 1.051 nobles y títulos, un feldmariscal ó capitán general de ejército, seis generales, siete almirantes de la escuadra, 22 vicealmirantes y contraalmirantes, 48 médicos de gran reputacion científica, 72 magistrados y abogados, 12 empleados del ministerio de la Guerra, y lo es que todavia mas notable, 387 pastores protestantes.

Inglaterra, por lo que se vé, camina rápidamente á su vuelta al catolicismo.

Segun parece, el Gobierno suizo se propone adoptar una enérgica medida contra los mormones establecidos en aquella república, pues la propaganda que hacen de la poligamia constituye una inmeralidad que no puede consentirse.

Así lo afirma el Gobierno cantonal de Berna en un informe elevado al consejo federal.

En Purroy (Zaragoza) no pueden verificarse las elecciones municipales por no concurrir al colegio ningun elector.

Un crimen salvaje se cometió el lunes último en el camino de Manises á Valencia.

Un negociante en frutas que habia llegado á Manises el domingo con objeto de hacer algunas compras, encontró á dos desconocidos que le exigieron les convidara con un vaso de vino. El negociante, apellidado Salinas Bermejo, no accedió á los deseos de los desconocidos y se retiró á su alojamiento.

En la mañana del lunes salió de Manises el Salinas con direccion á Valencia, encontrándose á poco con los mismos sujetos que volvieron á exigirle un nuevo convite.

—No puedo detenerme ahora, porque voy á mis quehaceres—contestó Salinas.

—Pues te exigimos que nos convides.

—Dejadme en paz.

—Pues si no nos convidas te asesinamos.

Y sin mediar más palabras, los dos salvajes se lanzaron sobre el desgraciado Salinas, dándole diez puñaladas en el pecho y huyendo después.

Algunas de las heridas recibidas por el desdichado Salinas son muy graves.

Un periódico de Barcelona hace el siguiente resumen de los lances de honor suscitados con motivo de la última sesion municipal:

«Lance primero: Entre un director de periódico y un corresponsal de otro periódico.—Desenlace, palos.

«Lance segundo: Entre un concejal buñero y un alcalde benemérito.—Solucion, me llamo Rius Andana.

«Lance tercero: Entre dos diputados provinciales.—Final, una acta.

«Lance cuarto: Entre un director de una revista y un funcionario público.—Termino, todos buenos y la capa no parece.

«Lance quinto: Entre un diputado provincial, el del acta de marras, y un director de periódico.—Ultimátum cuatro mojoncitos.

Segun dice un colega de Valencia, han desaparecido del archivo del convento del Puig las obras de fray Anselmo Dampere, veinte tomos manuscritos de innegable valor para la historia, pues en ellos se trata de la fundacion de varios establecimientos oficiales.

La real fábrica de paños de Alcoy ha solicitado del Gobierno que revoque la cláusula de una subasta de paños para el ejército que establece ha de ser de Béjar, pues así se excluyen los importantes centros fabriles de otras regiones de poder concurrir a dicha subasta.

El ministerio de Ultramar ha determinado en la forma siguiente el servicio de los vapores correos de Filipinas durante los cuatro últimos meses del presente año.

Vapores de la compañía Trasatlántica.

Salida de Madrid: 21 Setiembre, 19 Octubre, 16 Noviembre, 14 Diciembre.—De Barcelona, 23 Setiembre, 2n Octubre, 18 Noviembre, 16 Diciembre.

Mensajerías francesas.

Salida de Manila: 19 Setiembre, 17 Octubre, 14 Noviembre 12 Diciembre.

Salida de Madrid: 7 Setiembre, 5 Octubre, 2 Noviembre, 30 Diciembre.—De Barcelona: 11 Setiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, 4 Diciembre.

La señora duquesa viuda de Pastreana ha cedido a la sociedad protectora de los niños, un terreno de 25.000 pies para la construcción de un asilo de inválidos e inculpables, en el que serán recojidas esas infelices criaturas cuyas desgracias sirven de pretexto a muchos para vivir a costa de la caridad pública.

En Ginzo ha ocurrido un incendio que ha destruido dos casas.

El Gobierno de la república del Uruguay ha dispuesto que desde primero de Enero de 1888 los vinos españoles paguen un 30 por 100 menos de lo que pagan actualmente a su entrada en aquel país.

Marina.—De Las Palmas ha salido, con rumbo al Senegal, el trasporte de guerra francés «Arriège»

—La fragata norte-americana «Quineberry» ha salido de Cádiz para la mar.

—El cañonero «Pilar» ha fondeado en Barcelona procedente de cruzero.

—El cañonero «Bidasoa» ha salido de Tarragona.

—El vapor «Vulcano» procedente de Río de Oro, ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres, 14.—El corresponsal del Times en Sofía anuncia que reina gran descontento entre los búlgaros residentes en Macedonia.

Añade que numerosas familias emigran de aquella comarca dirigiéndose a Bulgaria.

La principal causa de este descontento consiste en la intangencia de los turcos, que no otorgan a dichos habitantes las mismas libertades religiosas que a los serbios pertenecientes a la secta llamada ortodoxa.

El Times manifiesta que si Turquía persiste en su actitud en la cuestion de Macedonia, este hecho constituirá un nuevo punto negro para la próxima primavera.

San Petersburgo, 14.—Las demostraciones ocurridas en Sofía el lunes último han producido muy mala impresión aquí.

Los periódicos rusos se desatan en violentas invectivas contra el partido búlgaro, que califican de facción turbulenta, que ha puesto en el trono al príncipe Fernando.

Dicen que el verdadero móvil de las demostraciones del lunes fue ejercer presión electoral contra los adversarios del príncipe.

A juzgar por el lenguaje de la prensa moscovita, el Gobierno de San Petersburgo, fundándose en la falta de sinceridad electoral, no reconocerá en manera alguna la nueva Sobranje, y por lo tanto considera sin fuerza legal cuantos acuerdos tome dicha Asamblea.

En la frontera de Bulgaria se observa mucha agitación y se esperan graves sucesos en aquel país.

Berlín, 14.—El emperador Guillermo revistó ayer las tropas de la guarnición de Stettin. Después asistió a un banquete de gala, al que siguió un sarao.

Hoy presenciará las grandes maniobras militares que se verificarán en los campos de Brun.

Paris, 14.—Se reciben detalles de las horrosas tempestades que se desencadenaron en el banco de Terranova. Se sabe que a consecuencia de ellas han naufragado muchos buques, pereciendo 50 pescadores franceses.

Nueva York, 14.—Aumentan considerablemente las huelgas en el Estado de Pensilvania.

Segun los partes recibidos esta mañana, el número de huelguistas asciende ya a 15.000.

Paris, 14.—La cuestion de Hacienda preocupa vivamente los ánimos en el mundo de los negocios.

Las opiniones están divididas respecto de la solución que imperiosamente reclama el estado del Tesoro francés. Descan unos una conversión de 4 1/2 por 100 y otros un empréstito. Se cree que la primera medida sería insuficiente para cubrir los déficits.

El Gobierno guarda absoluta reserva sobre el particular; pero hay que recordar que el ministerio actual tiene

una libertad de acción de que carecía el anterior, pues el Sr. Rouvier no ha repetido la famosa frase de «Ni empréstito ni nuevos impuestos.» Por lo tanto, puede optar por cualquiera de estas dos soluciones, ó por ambas a la vez.

Paris 14.—A juzgar por las noticias recibidas de los principales departamentos vinícolas de Francia, la próxima recolección promete ser muy buena en calidad, aunque bastante mediana en cantidad.

El mercado de vinos de París continúa encalmado.

Viena 14.—El ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Kalnoky, sale esta noche de esta capital con dirección a Friedriekaruhe, donde conferenciará con el príncipe de Bismarck, sobre los asuntos internacionales acerca de la cuestion de Bulgaria.

Roma 14.—Es, en efecto, cierto que Italia está preparando una gran expedición con destino a Massauah.

Dicha expedición se compondrá de 3.000 hombres.

El Gobierno italiano tiene el propósito de aprovechar la próxima estación del otoño y emprender una enérgica campaña contra los abisinios, a fin de restablecer una vía comercial entre el Mar Rojo y el Sudán.

Berlín, 14.—Ha fallecido el célebre general prusiano Werder.

Constantinopla, 14.—La Sublime Puerta no ha hecho todavía proposición alguna a las potencias acerca de la cuestion búlgara, porque Inglaterra, Austria ó Italia han manifestado previamente que estaban de acuerdo para desear todo proyecto que tenga por objeto intervenir en Bulgaria con el envío de una comisión internacional.

Nueva York, 14.—El tribunal Supremo del Illinois ha confirmado la sentencia de muerte contra los anarquistas de Chicago.

La ejecución de la sentencia tendrá lugar el 11 de Noviembre próximo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 14 noche (Recibido el 15).—Ya se conoce el manifiesto del Conde de Paris.

Tiene por título «Instrucciones dadas a los monárquicos.»

Comienza hallado de la superioridad del régimen monárquico sobre el republicano.

Dice que la inestabilidad de este esteriliza todos los esfuerzos para restablecer el orden y la Hacienda y ademas contribuye al alejamiento de Francia en Europa.

Manifiesta que en todas partes la facción triunfante oprime a los ciudadanos.

Nadie, prosigue, confia en el día de mañana. Los monárquicos no tratan de derribar al Gobierno, porque los Gobiernos caen siempre por sus propias faltas. Debemos sin embargo prepararnos para recibir la herencia.

Es preciso tranquilizar al país sobre la transición de un régimen a otro lo cual pueda efectuarse legalmente por el sufragio universal.

El Congreso de Versalles, proclamó la República perpetua, pero otro congreso puede anular lo hecho por aquel.

sentimiento y de afeto que mi padre y el señor de Pimentel le dirigian.

Yo no podía expresar una palabra para consolar a aquella pobre niña, victima de dos desgracias irreparables. Ella, no obstante el estado aflictivo de su alma, me dirigió momentáneamente una mirada que no pudo ser más dulce ni más expresiva.

En estas ocasiones reina, por lo común, un silencio forzoso que hace más solemne la situación. Mi padre se mostró muy tonto, haciendo toda clase de ofrecimientos a Clotilde. Estaba verdaderamente conmovido, viendo aquella niña tan bella y tan abandonada. Ella contestó agradeciendo sinceramente aquellas ofertas.

—Pero os quedáis sola en el mundo —le dijo mi padre.—¿Necesitais de algun apoyo?

—¡Ah! ya le tengo—contestó.—Dentro de tres días abandonaré esta quinta para marchar a Madrid. Una parienta inmediata, a la que queda recomendada, me ha telegrafiado hoy para que al momento vaya a reunirme con ella.

—Decia Clotilde estas palabras para que yo las oyese?

Era indudable que sí.

Mi padre expuso algunas otras consideraciones análogas a aquellas circunstancias, y después guardó silencio, ese silencio lúgubre que es tan general en los duelos.

La monarquía no hará política retrógrada.

El verdadero régimen parlamentario con los tres poderes del Estado reemplazará al parlamentarismo republicano, del cual está disgustado el país.

El Rey gobernará con el concurso de los Cámaras.

La nueva monarquía sabrá satisfacer las necesidades conservadoras y el sentimiento de igualdad.

La monarquía analtecerá pacíficamente nuestra situación en Europa.

Gracias a ella nuestros vecinos nos respetarán y nos buscarán.

Tendrá la autoridad necesaria para tratar con las potencias, a fin de que simultáneamente se disminuyan las cargas militares que arruinan a la vieja Europa en provecho de otras partes del mundo.

La monarquía concederá protección a todos los cultos; restituirá a los Ayuntamientos en el régimen escolar la independencia de que les ha privado una legislación tiránica, y devolverá a Francia la libertad de la educación cristiana.

Así restablecerá la paz religiosa y la paz social, turbada por las excitaciones actuales.

Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida.

El mantenimiento del sufragio universal para todas las funciones actualmente electivas es una garantía de ello.

El Rey, no será el Rey de un partido, sino el Rey de todos, y el primer servidor de Francia.

Cotización oficial del día 14.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Precio, Movimiento (Alza/Baja). Rows include Deuda perpetua al 4, Deuda amortizable al 4, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

Londres 15.—El Times considera el manifiesto del conde de Paris como un acontecimiento considerable, pero teme que tenga por resultado arrojar a los republicanos franceses en brazos de Clemenceau y Boulanger.

Añade que es de desear que la agitación que va a producir en Francia, no influya en los asuntos exteriores.

El Daily News califica el manifiesto de desleal.

Dice que en las circunstancias actuales es una verdadera provocación a la guerra civil, ante la cual el Gobierno no puede permanecer indiferente. «Es un golpe que va derecho al Gabinete Rouvier.»

Boletín comercial.

Medina del Campo. (Valladolid).—El mercado de hoy ha sido muy concurrido con entrada de unas 4.000 fanegas de trigo bueno y de los demás cereales, detallándose todos los artículos con animación a los siguientes precios:

Trigo de 39 a 39 1/4 rs. fanega; centeno a 25; cebada de 23 1/2 a 24; algarrobos de 26 1/2 a 27; garbanzos superiores a 150; idem regulares a 130; id. medianos a 115; guisantes de 28 1/2 a 29.

Boletín de la noche.

Madrid: Cortado, 00'00. Fin de mes 66'65. Próximo, 00'00. Barcelona: Interior, 66'55. Exterior, 68'62.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcel., Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castell., C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, J. de F., Leon, Lérica, Linares, Logroño, Lloca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pampl., Ponteved., Reus, Salam., S. Seb., Santid., S. Cruz, Teneri., Tarrag., Toledo, Tudela, Valenc., Vallad., Vigo, Vitoria, Zamora, Zorag.

—Entonces soy más feliz de lo que me habia prometido.

Y sin cuidarse de que pudiera ser escuchado, prosiguió:

—Caballero: desde que ayer os casasteis con la señorita de Pimentel, tengo derecho para deciros que sois un miserable. Me llamo el baron de Fuentelana.

Todo estaba explicado para mí con aquellas palabras. El desdén de amante de mi esposa quería encontrar una venganza injustificada a causa de los desdenes que habia experimentado.

Iba a levantar la mano para dejarla caer sobre el rostro del insolente que de tal modo me apostrofaba, pero en aquel momento sentí un grito que me detuvo.

Clotilde lo habia oído todo, y al saber que yo estaba casado, cayó al suelo sin sentido.

Las señoras que estaban a su lado corrieron a socorrerla, atribuyendo aquel accidente a los cánticos del clero que al mismo tiempo se oyeron en la parte exterior de la quinta.

Yo solo comprendí cuál era el golpe que acababa de herir el corazón de la desventurada niña.

Casi me olvidé de la ofensa que acababa de recibir, y hubiera ido a levantar a Clotilde, a estrecharla contra mi corazón, a caer a sus plantas para exponerle la situación terrible en que me encontraba, y a arrebatarla como un loco de aquella morada, lie-

Folletín

(51)

DESCANSO EN PAZ!

FOR

Don Gerardo Tarrago.

saben dar dignidad al apellido que llevan, y dijo esto en voz algun tanto alta.

—La señorita —contestó el asistente, tendrá sumo gusto en recibirle, no obstante el dolor que la abruma. Permítanme ustedes, señores, que pase a anunciar su llegada.

El asistente desapareció por la escalera, en tanto que nosotros quedamos en la puerta.

Yo temblaba en aquellos instantes. Ver da nuevo a Clotilde era un doble martirio para mí; y además, ¿no podía descubrirse en aquel momento crítico y solemne que yo era el hijo político del señor Pimentel?

En medio de la lucha que experimentaba, eché de ver que, tan luego como mi padre hubo de anunciarnos, uno de los oficiales que se encontraban allí se separó del grupo de sus compañeros y se quedó mirándome con descarada insolencia.

es dueño en la actualidad don Marcos San Nicolás López, y tiene un censo de cuatro celemines de trigo anuales a la Sra. Marquesa de Corvera, capitalizada en cuatrocientos setenta y cinco pesetas. 625

7335 D. José Martínez Guirao Una casa en Guadalupe, calle del Jardín núm. 5, de planta baja, y linda por la derecha don Andrés Ruiz Linares, izquierda D.ª Teresa López Conesa, espalda D. José Antonio Díaz Villaseca y frente calle de su situación; es dueño en la actualidad su viuda María Antonia Rosell Martínez; tiene un censo de dos celemines y cuartillo anual a la señora Marquesa de Corvera, capitalizada en cuatrocientos setenta y cinco pesetas. 475

7328 D. José Bonet Una casa en Guadalupe, barrio de los Gerónimos núm. 2, de planta baja, linda por la derecha D. Andrés Rubio Egea, izquierda D. José Vicente Martínez, espalda D. José Antonio Díaz Villaseca y frente calle de su situación; es dueño en la actualidad

tualidad D. Juan José Martínez Rosell, tiene un censo de un celemin de trigo anual a la Sra. Marquesa de Corvera, capitalizada en cuatrocientos setenta y cinco pesetas. 475

7305 D. José Martínez Una casa en Guadalupe, barrio de los Gerónimos número 6, de planta baja y cámara, linda por la derecha D. José Vicente San Nicolás, izquierda D.ª Isabel Guillén, espalda D. José Antonio Díaz Villaseca y frente calle de su situación; resultando ser dueño en la actualidad D.ª María Vicente Lasheras, cuya finca aparece con un censo de un celemin de trigo anual a favor de la Sra. Marquesa de Corvera, siendo capitalizada en mil y cinco pesetas. 1000

El Comisionado, Mariano Ríos. SALUD A TODOS medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito.

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedías, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, hipocondría, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bigado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. Cura núm. 69,924.—"Soissons (Aiene) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia

dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASSELLES, condesa de Fourgues. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un catenamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watón, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á

consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104-43 Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosa tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 28

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho a una columna, los anuncios sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 cént. 10 y pago 1 día de la publicación

# DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

# DICCIONARIOS

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

## DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITTRÉ

El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su celebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca. Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reúne el Sr. Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, y la autoridad de los grandes escritores, acompañándolas de definiciones tan claras de citaciones tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas mas extremadas, la lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación; 140 pesetas.

Para no retrasar su expedición desde PARIS, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A Saavedra, 38, rue Blanche. En Murcia, Establecimiento de La Paz, Zoco, 5, podrán consultar y adquirir los interesados estas importantes obras

## DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

POR CORONA BUSTAMANTE

Redactado según el gran DICCIONARIO de la lengua francesa de E. LITTRÉ. Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HACHETTE Y C.ª, escollido de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia, como por la asidua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra grecolatina, la justifica con la autoridad de su etimología. Respecto al tecnicismo de las Ciencias y Artes, parte muy completa se ha inspirado siempre en las obras especiales mas autorizadas. Un tomo en 8.ª mayor de unas 1,400 págs.—En pasta; 19 pesetas.

## Diccionario Biográfico y Bibliográfico

de los hombres mas notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y todas las épocas.

POR ALFREDO DANTES

Resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día.—Su forma es del todo nueva: da primero los nombres de autores por orden alfabético y luego los reúne por clases (teólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades, pudiendo así encontrar el lector instantáneamente, las noticias mas exactas y mas completas. Un vol. gran in 8.ª, de 1,000 págs., en rústica. . . . . 20 pesetas. Encuadernado en tela. . . . . 22 " Encuadernado en piel. . . . . 24 "

## Almanaque.

Setiembre, 30 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Sábado 17	SALIDA PURSTA.				
Sol	5-43m.	6-6 t.			
Luna	6-34m.	4-56 t.			

## Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la impresión de las llagas de San Francisco de Asís y s. Pedro Arbués martir.—Tempora.—Ayuno.—Órdenes. Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de las Verónicas y se aplica por D. Francisco Peña Gómez y demás difuntos, misas de medias horas y en la de la Merced por doña Manuela Moreno Rocafull, misas de medias horas.

## Anuncios.

### Maestro cortador.

Ofrece sus servicios á quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños. También facilita costureras para confeccionar las prendas. Calle de la Loncena, 26. 26-24

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, viagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Orizade Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Bazar Veneciano. Principio Alfonso, 16.

## ATRAS TODO EL MUNDO.

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Botín mágico impermeable. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chgrén, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

## EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Acete de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acete de Bellotas con sábia de coco para hermoear, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

## MELANOGENE

tintura excelente DE DICQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

## En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE

Recueil littéraire illustré qui paraît tous les Dimanches

### LES NUITS DU PERE LA CHAISE

Par Léon GOZLAN

Magnifiques Illustrations de PAUL DESTEZ

### LES PERLES NOIRES, par Louis ÉNAULT

### LE TRÉSOR DES BACQUANCOURT

Par François OSWALD, etc, et Musique

10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 53 vol., forme une Véritable Bibliothèque, renfermant les Ouvrages des meilleurs Ecrivains contemporains.

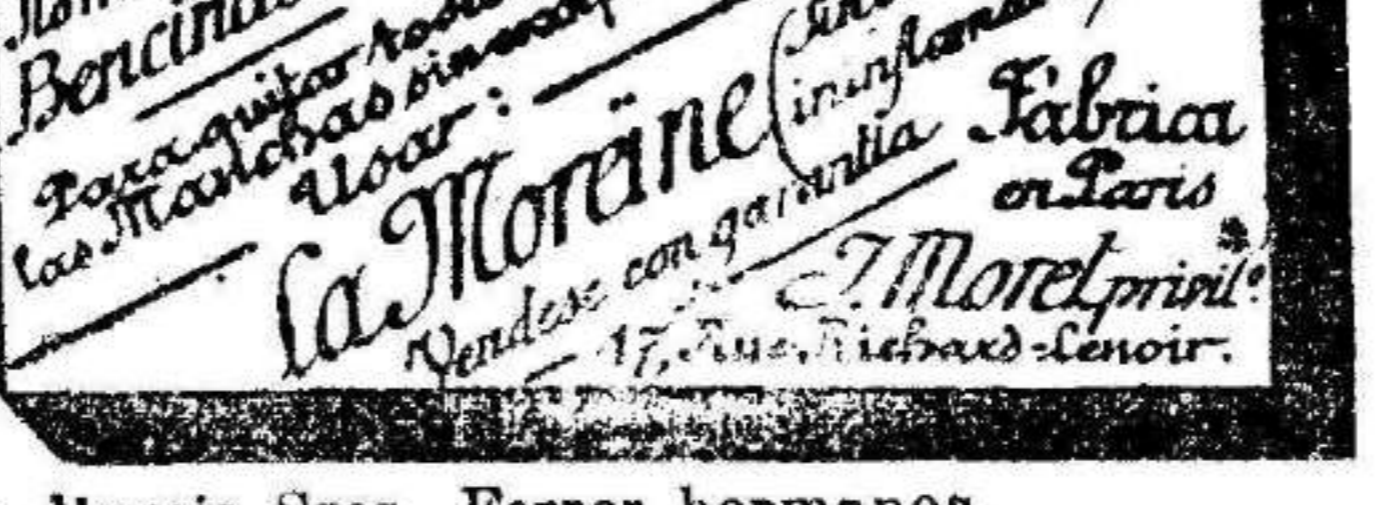
Cette Collection peut étre acquise á un prix exceptionnel de bon marché et avec de Grandes facilités de paiement.

Voir nos Catalogues de Primes.

Primes gratuites offertes á tous les Abonnés

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécial et du catalogue indiquant les diverses primes offertes aux Abonnés et aux Lecteurs.

Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO

con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Entrega la caspa, cura todas las afecciones de la piel, el cuero y conserva, aumenta y hermosea el crecimiento del pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

### DON ANDRES BORREGO,

DECANO DE LOS EX-RIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 10 pesetas. Se publica un tomo con los meses. El indice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidad (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

ADMINISTRACION. CARRERAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

## TARJETAS DE VISITA

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ